

EL SELLO “COMPROMISO BIENESTAR CERTIFICADO” DE INTERPORC ESTARÁ PRESENTE EN CERCA DE 30.000 CARNICERÍAS

- La Confederación Española de Detallistas de la Carne ha firmado con Interporc un acuerdo de colaboración para poner en marcha la implantación del sello ‘Compromiso Bienestar Certificado’ en las carnicerías españolas.

Madrid. 13 de octubre de 2020–. El sello “Compromiso Bienestar Certificado” de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) estará presente en cerca de 30.000 puntos de venta, pertenecientes al comercio especializado de la carne, repartidos por todo el territorio nacional. Gracias a este acuerdo de colaboración firmado entre CEDECARNE e INTERPORC, todos los establecimientos que implanten el sello contarán con la garantía de cumplir con los más altos estándares en bienestar animal en materia de carne y productos derivados del porcino de capa blanca.

María Sánchez, secretaria general de CEDECARNE, considera que los establecimientos especializados de carnicería y charcutería “adquieren así un compromiso más con la sostenibilidad y con el consumidor, siendo conscientes de que el bienestar animal y la seguridad alimentaria son uno de los pilares básicos de los valores por los que siempre hemos apostado desde la organización”.

Según Sánchez, gracias a la certificación, ahora los profesionales “pueden ser partícipes de un protocolo que ha sido desarrollado por toda la cadena y que enfatiza asimismo con nuestro carácter de proximidad y trato de excelencia al producto”. Además, considera que “dará más valor, si cabe, a los productos de cerdo de capa blanca que son sello de identidad de nuestros obradores y nuestra tradición”.

Para obtener la certificación, las empresas que lo soliciten aseguran cumplir con el Reglamento Técnico de Bienestar Animal y Bioseguridad INTERPORC ANIMAL WELFARE SPAIN, nacido por iniciativa del sector porcino español y que afecta a todos los operadores de la cadena de producción del sector porcino de capa blanca, desde la producción, industria y distribución.

Asimismo, según destaca el director de INTERPORC, Alberto Herranz, el Reglamento “es técnicamente impecable” ya que se ha realizado en colaboración con empresas del sector, certificadoras, administración, científicos y expertos en bienestar animal, y además está avalado por un Comité Científico independiente y se ha presentado a la gran distribución y a organizaciones de protección y defensa de los animales.

Nota de prensa

Más información:

Elena Ovejas

info@cedecarne.es

C/ Enrique Larreta 5, 1ª Planta. 28036 Madrid

Tel.: 91 542 21 03

www.cedecarne.es

Cedecarne (Confederación Española de Detallistas de la Carne) es una asociación integrada por asociaciones representantes a su vez de las pequeñas y medianas empresas de carniceros-charcuteros. En la actualidad Cedecarne representa a más de 25.000 empresas artesanales de carnicería charcutería que dan empleo a cerca de 60.000 profesionales en el sector. La cifra de negocio total de este sector se eleva anualmente a más de 4.300 millones de euros.

Cedecarne además está presente en todos aquellos ámbitos institucionales que tienen competencias relacionadas con nuestro sector, lo cual nos permite disponer del conocimiento y las herramientas necesarias para procurar la mejor defensa de los intereses del comercio especializado de la carne.